CAPÍTULO 1

Libertad y dignidad

Los conceptos de libertad y dignidad han sido pensados de manera dif
largo de la historia. En la actualidad, se los considera como derechos func
de todos los seres humanos.

SUSCRIBITE | INGRESAR

MENÚ | BUSCAR

LA NACIÓN | EL MUNDO | EL MUNDO, HOY

La dura vida de los migrantes africanos esclavizados en Libia

Cientos de africanos denuncian haber sido vendidos como esclavos por las propias autoridades de las cárceles.

El infierno de los migrantes africanos esclavizados en Libia.

Desde hace un tiempo, la guardia libia detiene a los migrantes de otros países africanos antes de que lleguen a Europa pero ahora muchos de los arrestados que terminan en prisiones libias son explotados.

Mac Agheyere, víctima de la situación, declar[illegible] "Usaron alambres de púas para atarme de manos y p[illegible] tieron en el coche y me llevaron de regreso [illegible]ón". Además, cientos de africanos denuncian haber sido vendidos como esclavos por las propias autoridades de las cárceles. Jackson Uwumarogie, otra víctima, escuchó a los guardias cómo negociaban su precio: US$ 735. Antes de que lo vendieran fue testigo de diez muertes. Una noche, el hombre que los vigilaba seleccionó 20 hombres: Félix Efe era uno de ellos: "Nos llevaron a una granja. Trabajé cultivando cebollas. Trabajamos sin comida".

Libia está sumida en una guerra civil desde 2014. Varios ejércitos luchan a diario por el poder. Y estos también controlan las prisiones, en las que los migrantes son explotados.

Fuente: *La Nación*, 6 de enero de 2018.

Lean la noticia de la *tablet* y respondan.

1. ¿Qué razones pudieron llevar a estas personas a elegir migrar?
2. ¿Cómo son las condiciones de vida cuando llegan a Libia?
3. ¿Qué trato reciben los migrantes por parte de las autoridades policiales de Libia?

Formas de vivir y pensar la libertad

La **libertad** es uno de los valores más importantes de las **sociedades actuales**. Para comenzar a comprender qué es y sus alcances, es necesario reflexionar sobre este concepto a partir de dos de sus formas, relacionadas entre sí: la **libertad individual** y la **libertad política** o **social**.

- La **libertad individual**: se relaciona con los pensamientos, gustos, deseos y acciones que tienen y realizan las personas. Es propia de cada individuo y constituye uno de los derechos que tienen los seres humanos. Sin embargo, hasta los gustos y pensamientos de las personas están condicionados por la sociedad en la que viven, y es difícil imaginar acciones que no afecten a otros individuos.
- La **libertad política** o **libertad social**: se define como aquella que resulta de las relaciones entre los miembros de una comunidad. Esta forma de libertad no suprime la libertad individual pero la condiciona, ya que se relaciona con las libertades individuales de los otros miembros de la sociedad. Por ese motivo, la libertad política se reconoce como la libertad propiamente humana ya que, como somos seres sociales, las personas no pueden vivir aisladas de la sociedad.

Dignidad y libertad: una relación necesaria

La dignidad humana es una cualidad propia de todas las personas. Se funda en el hecho de ser sujetos conscientes, sociales y estar dotados de inteligencia y libertad.

Los seres humanos nacen con dignidad y esta no solo los iguala entre sí, sino que también permite que las personas puedan poner en práctica sus derechos. Las personas tienen dignidad, y por eso, sus derechos deben ser reconocidos y respetados.

Entonces, libertad y dignidad pueden pensarse como conceptos estrechamente unidos y vinculados ya que no es posible pensar vidas dignas sin libertades individuales, como la libertad de expresión; o sin libertades políticas, como la libertad para decidir y actuar de acuerdo con las propias convicciones y luchar por lo que se cree justo.

Sin embargo, en el mundo actual muchas personas atraviesan situaciones donde esto no se cumple. Un ejemplo de ello son los casos de las personas que viven en condiciones de extrema pobreza y no pueden satisfacer sus necesidades básicas de alimentación, vivienda, salud y educación. Esta situación restringe sus posibilidades reales para desarrollar sus vidas o tomar decisiones.

Por ello, en los casos que las personas no son totalmente libres de elegir qué vida vivir ni cómo vivirla, la libertad se encuentra limitada. Entonces, la dignidad se convierte en un anhelo y en una lucha, más que en una realidad.

► Según un informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) alrededor del 30% de los latinoamericanos son pobres, y el 10% de ellos vive en la pobreza extrema.

© Editorial Estrada S.A. – Prohibida su reproducción. Ley 11.723

La libertad en la historia

La libertad no siempre fue vivida y pensada de la misma forma por los individuos y las sociedades. En el transcurso de la historia, se sucedieron diferentes debates y acontecimientos que fueron transformando la organización política de las sociedades y, con ello, la manera de pensar y vivir la libertad.

La libertad en la Antigüedad y la Edad Media

En la **Grecia antigua**, por ejemplo, si bien existieron posiciones disidentes, había un amplio consenso en considerar como natural que existiesen, por un lado, ciudadanos **libres** y, por otro, **esclavos**. Los esclavos eran individuos considerados inferiores por naturaleza. Tanto la esclavitud como la ciudadanía estaban determinadas desde el nacimiento. Para un esclavo, obedecer a sus amos era su origen y su destino. La organización política de las ciudades griegas reflejaba este consenso al considerar libre solamente al ciudadano varón, propietario, mayor de edad y, por lo general, nativo de esa ciudad.

Esto quiere decir que, además de los esclavos, tampoco eran del todo libres las mujeres, los niños y los extranjeros. La libertad individual en Grecia obligaba a los ciudadanos a intervenir en los asuntos públicos y de gobierno. La **libertad individual** y la **ciudadanía** estaban, entonces, en estrecha relación con la **libertad política**, y esta última era la que establecía la posibilidad de la libertad individual.

Durante la **Edad Media**, en cambio, la idea de libertad estuvo muy influenciada por el **pensamiento cristiano**. Este pensamiento sostenía que la libertad había sido otorgada por Dios, con el fin de que el ser humano pudiese elegir entre lo bueno y lo malo, y de ese modo salvarse o condenarse. Aparece aquí una primera relación entre **libertad** y **voluntad**. Una voluntad libre para elegir de qué manera actuar. Pero no todas las personas eran políticamente libres. La mayoría no era dueña de la tierra que trabajaba y habitaba, y debía destinar parte de su trabajo para mantener a los propietarios de la tierra a cambio de permiso de residencia y protección contra posibles invasores extranjeros.

En la Edad Media, las familias trabajaban para su subsistencia y para mantener al dueño de la tierra.

© Editorial Estrada S.A. Prohibida su reproducción

Ampliar

La esclavitud según Aristóteles

Cuál es la naturaleza del esclavo y cuál su facultad resulta claro de lo expuesto; el que, siendo hombre, no se pertenece por naturaleza a sí mismo, sino a otro, ese es por naturaleza esclavo. Y es hombre de otro el que, siendo hombre, es una posesión.

Después de esto hay que examinar si alguien es de tal índole por naturaleza o si no; si es mejor y justo para alguien ser esclavo o no, o bien si toda esclavitud es contra naturaleza. [...] Mandar y obedecer no solo son cosas necesarias, sino también convenientes, y ya desde el nacimiento algunos están destinados a obedecer y otros a mandar.

Aristóteles, Política, Madrid, Gredos, 2000.

La libertad moderna

Con posterioridad a la Edad Media, en el período histórico conocido como Renacimiento, comenzó a surgir un régimen económico que se afianzaría tiempo después y que, a diferencia del feudalismo medieval (basado en la propiedad de la tierra y la servidumbre de las personas), priorizaba la inversión del capital y la contratación del trabajo libre: el capitalismo. Este permitió pasar de la sociedad feudal a la moderna sociedad capitalista, y fue invirtiendo la relación que había hasta ese momento entre libertad individual y libertad social o política.

Así, la libertad individual pasó a no depender ni estar subordinada a la libertad política (es decir, a la organización social) sino a servir de fundamento para ella. Por ello, las personas no nacen esclavas sino libres, y la sociedad tiene que organizarse para proteger la libertad individual que se considera como la **libertad natural** del ser humano.

Sin embargo, este reconocimiento de una libertad individual independiente de la organización social no produjo un cambio inmediato en las condiciones de vida de la mayoría de las personas. En la modernidad, el **trabajo asalariado** se dio en condiciones muchas veces desventajosas para el trabajador. Atados a la necesidad de subsistencia, los trabajadores fueron sometidos a jornadas laborales extensas con grandes perjuicios para su salud y seguridad. Esta problemática, lejos de resolverse, continúa existiendo, así como los casos de personas que son sometidas a la esclavitud.

Ciudadanía en la net

La libertad en la legislación

Busquen en la web los artículos 1, 2, 3 y 4 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, y los artículos 14, 14 bis y 15 de la Constitución Nacional. Luego, debatan: ¿En qué sentido se usa el concepto de libertad en cada uno de ellos? ¿Existen similitudes y/o diferencias? ¿Cuáles?

La libertad en el pensamiento contemporáneo

En la actualidad, se considera a la libertad como la **condición propia del ser humano**. Pero esto no es todo. Otra novedad que aparece con el pensamiento contemporáneo, respecto de otros momentos de la historia, es que tanto las libertades individuales como las libertades políticas son propuestas como **derechos**.

Así, se reconoce para cada persona un ámbito privado donde cada una es libre. Pero también se establecen límites a esa libertad, que resultan de la propia vida en sociedad. Por ejemplo, la libertad de actuar de una persona no puede significar un perjuicio para otra, ni una restricción a su libertad individual. Esta tensión se concilia, sin resolverse por completo, con leyes que regulan la vida en sociedad. Estas **leyes** son las que articulan la libertad individual con la libertad de la vida en sociedad, es decir, con la libertad política.

Actividades

1. **Respondan las preguntas.**
   a. ¿Qué es la dignidad? ¿Cuál es el vínculo entre dignidad y libertad?
   b. ¿Qué relación existía entre la libertad individual y la libertad política en la Grecia antigua?
   c. ¿Cómo cambió esa relación en la moderna sociedad capitalista? ¿Tuvo consecuencias?
2. **Indiquen si las siguientes afirmaciones son verdaderas (V) o falsas (F). Justifiquen sus respuestas en la carpeta.**
   a. La libertad individual es determinada por la libertad política. ☐
   b. La libertad política resulta de las relaciones entre los miembros de una comunidad. ☐
   c. Las libertades individuales y las libertades políticas no son derechos. ☐
   d. Las leyes actuales regulan la vida en sociedad. ☐

» Reconocer los derechos humanos como núcleo de valores comunes de una sociedad plural.

© Editorial Estrada S.A. Ley 11.723

Reconocimiento y libertad

Los seres humanos no son individuos aislados. Viven en sociedades y, en ese marco, necesitan que les sean respetados sus derechos. Sin embargo, para que esto ocurra es preciso que las personas sean reconocidas como tales tanto por las leyes como por los miembros de la sociedad. Y ello constituye una relación recíproca. Es decir, un individuo logra el **reconocimiento** como persona cuando reconoce, a su vez, a los demás, tanto en forma invididual como grupal. Por eso, se dice que el reconocimiento "humaniza" a las personas. De allí la estrecha relación entre la relación de reciprocidad y el reconocimiento de los otros.

Este hecho tuvo un peso muy importante a lo largo de la historia de la humanidad. Toda lucha por la libertad, la dignidad u otros derechos es una lucha por el reconocimiento. Algunos ejemplos de esto son las rebeliones de los esclavos, los reclamos de los trabajadores por mejores condiciones laborales, la lucha de las personas por su identidad sexual o de los pueblos originarios por su tierra y su cultura, entre otras.

De esta manera, reconocimiento y libertad son dos conceptos íntimamente unidos. Los seres humanos son libres cuando son reconocidos como tales y son reconocidos libres cuando reconocen a los demás, de allí su importancia. Reconocer a otro es reconocerse a uno mismo, como cuando se está frente a un espejo.

Para lograr esto es fundamental respetar la diversidad en tanto pluralidad de culturas, nacionalidades, etnias y religión, así como de pensamientos e ideas. En el trato cotidiano, somos personas en la medida en que nos tratan como tales y debemos tratar a los demás como personas aun cuando sean diferentes a nosotros.

Todos los seres humanos son iguales en dignidad y derechos, y esto implica que tenemos la libertad de ser diferentes. La libertad nacida de ese reconocimiento y respeto es, fundamentalmente, la libertad de ser distintos.

Los pueblos originarios de diferentes países de América latina, como la Argentina, continúan reclamando en la actualidad por el reconocimiento de sus derechos.

El Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI) desarrolla campañas educativas para eliminar actitudes discriminatorias, xenofóbicas o racistas.

Sugerencias

En la serie *Sufragistas. Pioneras de las luchas feministas* (2018) del Canal Encuentro es posible ver el recorrido que realizaron cuatro impulsoras del voto femenino en la Argentina (Julieta Lanteri, Carolina Muzzilli, Alfonsina Storni y Salvadora Medina Onrubia) para lograr el reconocimiento de derechos civiles y políticos para las mujeres a fines del siglo XIX y comienzos del XX.

© Editorial Estrada S.A. - Prohibida su fotocopia (Ley 11.723)

Libertad y responsabilidad

Como se ha mencionado anteriormente, las personas están dotadas de libertad de pensamiento, acción, creencia, etcétera. Sin embargo, estas se desarrollan en relaciones sociales, es decir, que sus pensamientos, creencias, gustos y forma de actuar están, en gran parte, influenciados por las normas, los valores y las prácticas de la comunidad en la que viven. Esto implica que sus acciones siempre tienen consecuencias que afectan a otros seres humanos y, en mayor o menor medida, a la sociedad en su conjunto. Por eso, todos los países plantean límites a la libertad con leyes, normativas y grados de responsabilidad por los actos de las personas cuando afectan a otras.

Ahora bien, que una persona se responsabilice por sus actos no supone negar su libertad de actuar, sino que implica que está obligada a considerar sus **consecuencias**. A veces, cuando los actos de una o varias personas causan consecuencias graves para otros, la responsabilidad sobre dichos actos puede incluir **sanciones legales**.

Para establecer el grado de responsabilidad y las sanciones correspondientes, se toman en cuenta al menos dos elementos, por un lado, si la persona actuó por voluntad propia y, por el otro, si era plenamente consciente de sus actos. Si una persona no es realmente consciente de las consecuencias de sus actos o si actúa obligada por necesidad o por coerción, no puede ser responsabilizada igual que otra que lo hace por su propia voluntad.

Entonces, la **voluntad**, es decir, la libertad para decidir cómo actuar, determina el grado de **responsabilidad** sobre los actos y consecuencias que estos pueden generar. Al mismo tiempo, la responsabilidad social que una persona esté dispuesta a asumir sobre sus actos es la que determinará la posibilidad real de actuar libremente, según la propia voluntad.

Libertad y democracia

Tanto la libertad individual como la libertad social de las personas y de las comunidades dependen de la organización política del lugar donde viven. Los pueblos, ciudades y países tienen reglas, normas jurídicas y leyes que regulan y organizan las actividades públicas. Las leyes y normas dicen qué está prohibido hacer y, también, qué está permitido hacer.

Cuando las normas, las leyes y, en general, la propia forma de gobierno pueden ser propuestas, debatidas y modificadas por los ciudadanos y las ciudadanas, directamente o por medio de sus representantes, se dice que esa estructura política es **democrática**. Esta forma de gobierno es la que articula mejor la libertad individual con la vida en sociedad, es decir, con la **libertad política**.

Actividades

1. **Respondan las siguientes preguntas.**
   a. ¿Por qué se plantean límites a la libertad? ¿Eso implica negarla?
   b. ¿De qué depende la libertad individual y la libertad política de las personas?
   c. ¿Qué se toma en cuenta para determinar el grado de responsabilidad de una persona frente a un acto con consecuencias?
2. **Escriban un texto breve que explique la relación entre libertad y responsabilidad a partir de una experiencia cotidiana.**
3. **Expliquen con sus palabras esta frase.**

   La democracia es la forma de gobierno que mejor articula la libertad individual con la vida en sociedad.
4. **Investiguen sobre algún caso en el cual alguna persona, grupo social o comunidad hayan tenido que luchar por su reconocimiento y/o porque se respetara su libertad a ser diferentes. Luego, elaboren una presentación digital con la información obtenida.**

» Entender los principios que fundamentan la libertad, tanto individual como social y política.

© Editorial Estrada S.A. – Prohibida su copia. Ley 11.723

¿Por qué se vulneran los derechos de los migrantes?

En DEBATE

Los seres humanos suelen migrar a otros países en busca de mejores condiciones para desarrollar sus vidas con libertad y dignidad. Sin embargo, una vez allí, muchas veces deben enfrentarse a prácticas discriminatorias que impiden el ejercicio de esos derechos. Esta situación plantea un debate que involucra por igual al Estado y a los diversos actores de la sociedad, como empresas, organizaciones sociales, dirigentes políticos y religiosos, entre otros.

- ¿Conocen casos de discriminación a personas migrantes? ¿Cómo afectará eso a su libertad y dignidad?
- ¿Consideran que esas prácticas discriminatorias podrían evitarse? ¿De qué modo?

El desafío de migrar

https://

Sobre la discriminación

Lucha contra la discriminación de los migrantes

[...] A menudo los migrantes son objeto de discriminación en el ámbito de la vivienda, la educación, la salud, el trabajo y la seguridad social. Se trata de un problema mundial que afecta a los países de origen, a los de tránsito y a los de destino. [En el caso de los] migrantes que llegan de forma irregular a un nuevo país y que son víctimas de la trata de personas, con frecuencia [son] detenidos por la policía en centros administrativos o en prisiones. [...] Los centros inmigratorios de detención, por lo general, no cuentan con servicios adecuados de salud, alimentación, saneamiento o agua potable, ni tienen servicios de higiene separados para hombres y mujeres. [...]

En la actualidad, uno de los principales obstáculos que impiden la integración de los migrantes y su acceso equitativo a los derechos humanos en las sociedades anfitrionas son los sentimientos arraigados que existen contra los inmigrantes y las prácticas discriminatorias. [...] La crisis económica mundial y el aumento del desempleo han intensificado aún más estas tendencias. Por lo tanto, para promover la integración de los migrantes en la sociedad y proporcionarles mayores oportunidades para que contribuyan con el desarrollo de estas, es fundamental adoptar medidas para eliminar las percepciones negativas que tienen las comunidades anfitrionas de los migrantes. Existen varios instrumentos internacionales, en particular la Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares, que ofrecen orientación sobre las salvaguardas de derechos humanos. [...]

Muchos migrantes trabajan de modo informal en la venta ambulante de diversos productos.

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (Ginebra), "Lucha contra la discriminación de los migrantes".

Compromiso de los Estados con los derechos de los migrantes

https://

Acerca de la migración internacional

En los últimos años ha aumentado gradualmente la preocupación internacional por la protección de los derechos humanos de los migrantes. Este tema constituye un marco nuevo de creciente relevancia para la cooperación entre los Estados y la promoción de políticas migratorias. A la vez, el tema despierta injustificados niveles de controversia e inquietudes que son difíciles de enfrentar, dada la marcada contraposición entre soberanía nacional y resguardo de los derechos humanos de los migrantes en un contexto actual que enfatiza la seguridad y la lucha contra el terrorismo.

Las complejas relaciones entre migración, derechos humanos y desarrollo son el tema principal del documento "América Latina y el Caribe: migración internacional, derechos humanos y desarrollo", publicado por la Cepal [...] con el fin de orientar a los gobiernos de la región para enfrentar los desafíos y oportunidades relacionados con estos temas. En el capítulo sobre los derechos humanos de los migrantes se abordan las situaciones de mayor riesgo de vulneración, incluyendo el tráfico de migrantes y la trata de personas; la detención y deportación de los migrantes irregulares; la violencia que acompaña el cruce de las fronteras en algunos territorios y que afecta especialmente a mujeres y niños; y la integración parcial de los inmigrantes en los países receptores, que se presenta en condiciones de desprotección social y falta de respeto por los derechos laborales de los inmigrantes, entre otros factores de exclusión que enfrentan muchos migrantes latinoamericanos y caribeños en los países desarrollados.

La investigación señala que el tráfico de migrantes y la trata de personas han tenido mayor prioridad en los programas y acciones de cooperación entre los Estados. Si bien la discriminación, la xenofobia y la vulneración de los derechos también han sido una fuente importante de preocupación, la cooperación en este plano ha suscitado menos adhesión. [...] A pesar de que América Latina y el Caribe ha demostrado un nivel relativamente elevado de adhesión y compromiso con los instrumentos internacionales de derechos humanos, se constata que persisten limitaciones al progreso de una agenda de derechos humanos de los migrantes. En el documento se reconoce el papel protagónico que han desempeñado las organizaciones de la sociedad civil en la defensa de los derechos humanos. A la vez, se destaca que la principal responsabilidad al respecto es de los Estados, que deberían promover el conocimiento de sus instrumentos, erradicar los prejuicios que obstaculizan su aprobación y mostrar su validez como parte de la historia del derecho internacional. [...]

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), "Acerca de Migración internacional".

Pensamiento en acción

1. Respondan las siguientes preguntas.
   a. ¿Qué dificulta la integración de los migrantes y su acceso a los derechos?
   b. ¿Qué temas sobre migración han sido identificados como prioridad por los Estados?
   c. ¿En cuáles hace falta mayor cooperación?
2. Investiguen sobre la situación de las personas migrantes en la Argentina y hagan un resumen indicando: principales países de origen, posibilidades de inserción social, principales resistencias de la sociedad a su integración y acción del Estado.
3. Reflexionen entre todos y elaboren una conclusión grupal. ¿Qué aspectos de la migración identificaron a partir de lo trabajado? ¿Cómo pueden relacionar eso con los conceptos de dignidad y libertad?

Producciones ciudadanas

Elaboren una campaña que propongo estrategias para una mejor integración de estudiantes migrantes en las escuelas y universidades. Para eso, sigan estos pasos:

- Enumeren los principales dificultades de integración que pueden sufrir los estudiantes migrantes.
- Propongan acciones para que todos puedan comprender la situación de los migrantes y colaboren en su integración en el espacio escolar.
- Presenten sus propuestas en diferentes formatos. Por ejemplo: afiches, volantes o intervenciones artísticas en espacios comunes de la escuela.